

## Bases del Concurso de Felicitaciones Navideñas 2022 Confederación Autismo España

Este año, desde la Confederación Autismo España (en adelante, Autismo España), queremos hacer partícipe al colectivo de personas con autismo al que representamos a través de este concurso navideño del que saldrá la Felicitación de Navidad de Autismo España 2022.

Una de nuestras prioridades es fomentar la unión y la participación de las personas con TEA y, en esta época llena de celebración, esperanza y buenos deseos, queremos que la visión de las personas con autismo esté reflejada en nuestra felicitación de este año.

### 1. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrán participar todas las personas con trastorno del espectro del autismo (TEA) diagnosticadas residentes en el territorio español. En el caso de ser menores de edad, será necesaria la autorización de sus padres o tutores legales aceptando la participación en este concurso.

Todas las propuestas recibidas y que cumplan con las bases del certamen podrán ser publicadas en la página Web y redes sociales de Autismo España. El jurado - formado por expertos en autismo, diseño gráfico y profesionales con autismo de Autismo España - seleccionará una de las propuestas presentadas a concurso con el objetivo de utilizarla como Felicitación de Navidad de Autismo España 2022.

### 2. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Todas las personas interesadas en participar en el concurso deben enviar un correo electrónico a [comunicacion@autismo.org.es](mailto:comunicacion@autismo.org.es), indicando en el asunto CONCURSO FELICITACIÓN NAVIDAD e incluyendo la siguiente documentación COMO DOCUMENTOS ADJUNTOS:

- **Ficha de inscripción:** Incluye datos de contacto, autorización en caso de que la persona participante sea menor de edad o requiera de apoyos, y un breve escrito de presentación en el que se explique la visión que quiere transmitir con el dibujo/felicitación.
- **Imagen en formato .JPG, .JPEG o .PNG** del trabajo, que debe ser de temática navideña y representar el significado de estas Fiestas para la persona participante.

Es imprescindible cumplir con estos criterios para poder participar en el certamen.

### 3. PLAZOS DE PRESENTACIÓN

La fecha límite para el envío de las propuestas será el 11 de diciembre de 2022 a las 23:59h.

### 4. PREMIO

El/la ganador/a elegido por el jurado de Autismo España recibirá una tarjeta regalo de El Corte Inglés por valor de 100€ y su dibujo será la Felicitación de Navidad 2022 de Autismo España, que se difundirá por todos nuestros canales de comunicación.

### 5. FALLO Y COMUNICACIÓN AL GANADOR/A

El jurado formado por expertos en autismo, expertos en diseño gráfico y personas con autismo de Autismo España escogerá el diseño ganador entre el 12 y el 14 de diciembre de 2022.

El aviso y comunicación al ganador/a se realizará en primer lugar a través del correo electrónico [comunicacion@autismo.org.es](mailto:comunicacion@autismo.org.es) o a través de teléfono.

La persona ganadora deberá certificar su diagnóstico de trastorno del espectro del autismo (TEA) y tras la confirmación de la aceptación del premio se publicará el nombre y diseño de la felicitación a través de los canales habituales de comunicación de Autismo España (web y perfiles de redes sociales).

## 6. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales, el/la participante, con la aceptación de estas bases de concurso, consiente que los datos personales sean tratados de la siguiente manera:

**Responsable:** CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA; **Finalidad:** Gestionar su participación y para comunicarle el premio en caso de que resultase ganador/a; **Legitimación:** La aceptación y consentimiento del interesado; **Destinatarios:** Los datos podrán ser cedidos a terceros implicados en el cumplimiento de los fines directamente relacionados con su solicitud, así como en los casos en que exista una obligación legal; **Derechos:** Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, remitiendo un escrito a C/ Garibay 7, 3ª planta Izquierda, 28007 de Madrid, adjuntando fotocopia de su DNI o en el email [confederacion@autismo.org.es](mailto:confederacion@autismo.org.es); **Procedencia:** Del propio interesado o su representante legal; **Plazo de conservación:** Mientras no nos solicite la baja; **Información Adicional:** Puede consultarla en [www.autismo.org.es](http://www.autismo.org.es).

Tiene derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

**Delegado Protección de Datos:** PROTECTION REPORT SOLUTIONS S.L. - Mail: [dpd@protectionreport.com](mailto:dpd@protectionreport.com).

## 7. DERECHOS DE IMAGEN

El/la participante cede a Confederación Autismo España las imágenes recogidas y los dibujos y felicitaciones realizadas para la realización del concurso de manera gratuita, irrevocable y definitiva. Las mismas podrán ser reproducidas públicamente en cualquier medio de difusión de la Entidad.

A través de la cesión objeto del presente concurso Confederación Autismo España quedará facultada a modo enunciativo, a que las felicitaciones presentadas sean divulgadas, explotadas comercialmente, reproducidas públicamente en medios de

comunicación o difusión exterior cualquiera que fuere su finalidad como programa televisivo y/o web site y/o cualquier plataforma gráfica, audiovisual, radial existente y/o a desarrollarse en el futuro (incluyendo, pero no limitado a televisión, revistas, radio, cine, medios gráficos, telefonía móvil, video...) y/o editar, alterar, ejecutar cualquier acto que se requiera tendiente a la divulgación de las felicitaciones sin restricciones, ni límites temporales y/o geográficos, así como de medios para su reproducción y/o difusión.

## 8. OTRAS CUESTIONES A TENER EN CUENTA Y MÁS INFORMACIÓN

Autismo España se reserva el derecho a no admitir a concurso los trabajos que, según su criterio, no ofrezcan una visión positiva de las personas con autismo o no cumplan las condiciones técnicas, artísticas y/o legales exigidas.

Todos los trabajos presentados deben ser inéditos y no pueden haberse presentado a ningún otro concurso o certamen similar.

Para ampliar la información aquí contenida o resolver dudas, ponemos a disposición de los interesados el correo electrónico: [comunicacion@autismo.org.es](mailto:comunicacion@autismo.org.es) indicando en el Asunto 'Dudas CONCURSO FELICITACIÓN NAVIDAD'.